

INFORMACIÓN SUBCOMISIÓN DE VIGILANCIA DE EDUCACIÓN. PERSONAL LABORAL DE CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE. 03/09/2020

DE NUEVO CCOO RECHAZA LAS MEDIDAS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE SOBRE LA INCORPORACIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE EN EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR.

La **ADMINISTRACIÓN** informa de que la Secretaria General para la Administración Pública se reafirma en la medida anunciada por Educación de **revocar** las autorizaciones de prestación de **trabajo no presencial**, como medida de apoyo a la **conciliación de la vida laboral y la familiar**. Es decir, el teletrabajo deja de existir en el ámbito de los centros y servicios educativos. Ello en virtud de la disposición contenida en el Acuerdo de Mesa General del 19 de junio pasado, **rechazado por CCOO**, donde se afirma que “Este Pacto resulta aplicable..., en lo que pueda corresponder, en su caso, a... los centros educativos”. Es decir, ya se reconocía que en los centros educativos no se va a aplicar en su totalidad, pero ni siquiera define qué es lo que se va a aplicar del Acuerdo.

Con respecto al **personal vulnerable** (incluidos mayores de 60 años y mujeres embarazadas), la **ADMINISTRACIÓN** informa, siguiendo las directrices de la propia Secretaria General para la Administración Pública, que hasta tanto no exista informe favorable a la reincorporación emitido por el personal médico del área de vigilancia de la salud de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales, no se llevará a cabo la incorporación. La Administración nos recuerda que dichos Centros de Prevención están trabajando de manera prioritaria en la emisión de dichos informes.

La **ADMINISTRACIÓN** informa de que en el día de ayer propuso en la Mesa Sectorial del personal docente no universitario, un **inicio de curso escalonado** en las enseñanzas obligatorias y el resto de enseñanzas, **retrasando la incorporación total del alumnado en 4 días**

CCOO insiste en la mayor: la **necesidad de medidas para preservar la salud de las trabajadoras y trabajadores**, del alumnado y, en general, de toda la comunidad educativa. Lo cual pasa por la **propuesta** realizada por el sindicato el pasado 24 de julio:

1. La **DOTACIÓN Y COBERTURA DE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO NO CUBIERTOS**, y en particular de las categorías profesionales de médica/médico de los EOE, personal técnico en integración social, personal técnico en integración sociocultural, técnico de educación infantil y personal de limpieza y alojamiento;
2. La apuesta por el empleo público mediante la aprobación de un **“PLAN DE CHOQUE”** y la **contratación mediante las bolsas de trabajo** de personal de limpieza y alojamiento, médicas y médicos escolares, personal técnico en integración social, personal técnico en integración sociocultural, técnicos superiores en educación infantil y, en general, del personal de atención educativa complementario necesario que permita un **RETORNO CON GARANTÍAS EN LA VUELTA PRESENCIAL A LOS CENTROS EN EL CURSO ESCOLAR 2020/2021**.

3. La **COBERTURA DE TODAS LAS SUSTITUCIONES** de personal laboral generadas en los centros docentes y educativos.

CCOO RECHAZA que la Administración recurra a la contratación externalizada de los 152 apoyos de Personal de Atención al Alumnado con NEAE y de los 1.500 de personal de limpieza. CCOO subraya que esta contratación supone casi un 15% de las 11.500 trabajadoras y trabajadoras de la plantilla de personal laboral de los centros y servicios educativos y supone unas condiciones de trabajo más precarias.

CCOO PONE DE MANIFIESTO que tan escandaloso es que hubiesen planteado la contratación mediante empresas del profesorado de apoyo a los centros, como lo que han hecho al contratar con empresas el apoyo en limpieza y atención al alumnado con NEAE en lugar de hacerlo mediante empleo público (al contrario de lo que el propio Presidente y el Vicepresidente del Gobierno andaluz se vanagloriaron de hacer en la vigilancia de playas).

CCOO PREGUNTA por la procedencia de los **créditos presupuestarios, su importe y los centros donde se va a llevar a cabo ese apoyo.**

Con relación al **INICIO DE CURSO EN LAS ESCUELAS INFANTILES DEL PRIMER CICLO**, CCOO insiste en que ha sido un error no haberlo retrasado una semana tal y como propuso el sindicato; Si no es imaginable que en un CEIP profesorado y alumnado inicien el curso el mismo día en que los primeros se incorporan de las vacaciones, ¿por qué es así en una Escuela Infantil? CCOO aboga por una **PLENA INTEGRACIÓN DEL PRIMER CICLO EN EL SISTEMA EDUCATIVO** (escolarización, calendario escolar, creación de más Escuelas Infantiles con gestión propia de la Junta de Andalucía, etc.).

Con respecto a los **EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL** CCOO manifiesta que **NO ES LA ROPA DE TRABAJO a la que tenemos derecho y cuyos importes han recibido los centros en estos días y que ES NECESARIO QUE SE DOTE AL PERSONAL DE ESOS E.P.I.s** (mascarillas N95, batas desechables o no, pantallas de protección, etc.) , tal y como se señala en la “INFORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL CORONAVIRUS SARS CoV-2, PARA EL PERSONAL DOCENTE Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE TRABAJAN EN LOS CENTROS Y SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS” de la Dirección General de profesorado y Gestión de Recursos Humanos. CCOO insiste en que en el personal no puede recaer un gasto extraordinario (p.ej. lavado diario de ropa de trabajo a 60-90°).

CCOO INSISTE en que **SE RESPETEN LAS CONDICIONES DE TRABAJO DEL PERSONAL** (horarios, turnos, permisos, etc.); Para CCOO es inadmisibles que por causa del COVID se aproveche para introducir modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y se dejen de respetar los derechos laborales.

CCOO EXIGE una solución al personal que comparte centros (monitoras y monitores escolares, personal técnico en integración social y personal de E.O.E.), porque no pueden estar doblemente expuestos al contagio, ni pueden ser tampoco potenciales expansores del COVID.

CCOO pregunta por los positivos detectados en los test rápidos realizados hasta ahora, a la vista de que en Almería se detectaron 4 casos en el primer día. CCOO también pregunta por la escolarización en las Escuelas Infantiles habida cuenta de que desde la Dirección General de Planificación se ha informado de una caída en la matriculación en los Centros de Educación Infantil.

CCOO pregunta por la reunión pendiente de Educación con Función Pública para la cobertura de vacantes.

La **ADMINISTRACIÓN** informa que se ha desbloqueado en los últimos días la cobertura de vacantes, dándose prioridad a las Escuelas Infantiles. Habiéndose autorizado ya 42 contrataciones, estando pendientes aún un total de 228 peticiones de autorización (en situación de “en estudio” en SIRHUS).

La **ADMINISTRACIÓN** reconoce que va tarde en esto de las contrataciones, pero no es de su exclusiva responsabilidad sino de la propia Función Pública que es la que ha denegado la contratación.

La **ADMINISTRACIÓN** justifica la contratación mediante empresas al haber considerado que es más ágil y por cuestión presupuestaria que ha limitado a dos meses dichos contratos. Estos se han realizado con empresas ya adjudicatarias de estos servicios.

La **ADMINISTRACIÓN** informa que el criterio utilizado para adjudicar personal de apoyo a los centros es el de en centros de menos de 500 alumnos un apoyo para limpieza y en centros con más de esa cifra dos personas de apoyo.

La **ADMINISTRACIÓN** señala que harán un escrito a las Delegaciones Territoriales para que informen a los centros que el dinero de ropa de trabajo es para ese fin, porque para EPIs y material de prevención del COVID los centros ya reciben una partida específica en la cuenta de gastos de funcionamiento.

La **ADMINISTRACIÓN** manifiesta que estudiarán aplicar al personal laboral que comparte centro la misma solución que ofrezcan al personal docente que también comparte.

La **ADMINISTRACIÓN** se muestra abierta a que les hagamos llegar cuantas incidencias recibamos con relación al inicio de curso. También señala que se hará una reunión de Subcomisión para analizar cómo se ha llevado a cabo el inicio de curso.